OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA: DEL GOBIERNO

RESOLUCION del Tribunal calificador de las prue-bas selectivas convocadas por Resolución de la Es-cuela Nacional de Administración Pública de fecha 5 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 12) para provéer plazas de Auxiliares de este Orga-nismo, por la que se fija fecha para el sorteo que determine el orden de actuación de los aspirantes admitidas

Designado por el Director de la Escuela, conforme a le dis-puesto en la norma 5.1 de las bases de convocatoria, el Tribunal puesto en la norma 5.1 de las bases de convocatoria, el Tribunat calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Auxiliares en dicha Escuela, este Tribunal, conforme a lo previsto en la norma 6.3, hace público que el sorteo para fijar el orden de actuación de los aspirantes se efectuará en la Sala de Juntas de la Escuela Nacional de Administración Pública el día siguiente hábil a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas de la mañana.

Alcalá de Henares, 23 de octubre de 1973.—El Secretario del Tribunal, Carlos Valenzuela Lillo.—V.º B.º: El Presidente Sunlente Carlos Paramés Montenegro

plente, Carlos Paramés Montenegro,

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Las Palmas por la que se anuncia concurso para la provisión de una vacante de Habilitado de Clases Pasivas en esta provincia.

Existiendo una vacante en la plantilla de Habilitados de Cla-

Existiendo una vacante en la plantilla de Habilitados de Clases Pasivas en la jurisdicción de esta Delegación de Hacienda, por el presente se acuerda convocar concurso para la provisión de la misma, en cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad con fecha 20 de septiembre de 1973 y de acuerdo con el Decreto de 12 de diciembre de 1988.

Podrán tomar parte en el mismo las persones naturales de nacionalidad española de ambos sexos, que reúnan los requisitos que más adelante se reseñan.

Las solicitudes, extendidas en puño y letra del interesado, se presentarán ante el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de Las Palmas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia y del Ministerio de Hacienda, acompañada de la justificación de méritos alegados en su instancia.

. Requisitos necesarios

1.º Ser español, de uno u otro sexo, mayor de edad, y tener autorización marital bastante en el caso a que se refiere el párrafo 2.º, articulo 1.716 del Código Civil.
2.º Certificado de aptitud de habilitado, expedido por la Dirección General de Tesoro y Presupuestos.
3.º Buena conducta y carecer de antecedentes penales.
4.º Estar inscrito como habilitado en el Colegio de Habilitados correspondientes

tados correspondientes.

5.º No estar incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad a que se refieren los artículos 14, 15 y 16 del referido Decreto de 12 de diciembre de 1958.

Lo que se bace público para general conocimiento. Las Palmas de Gran Canaria, 28 de septiembre de 1973.— El Delegado de Hacienda.—7.355 E

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Lugo referente al concurso para la provisión de seis pla-zas vacantes de Habilitados de Clases Pasivas de esta provincia.

En relación con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estados número 242, de fecha 9 de octubre, y subsiguiento rectificación de la base segunda de la convocatoria para la provisión de sois plazas vacantes de Habilitados de Clases Pasivas en esta provincia de Lugo, publicada en el número 250, de fecha 18 de octubre, dende en la base segunda se dice:

En el plazo de treinta días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio...», debe decir: «en el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este

En consecuencia, el plazo para la presentación de instancias se computara desde el día siguiente a la fecha de publicación de esta rectificación.

Lugo, 19 de octubre de 1973.-El Defegado de Hacienda.-7 703-E.

MINISTERIO - DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION del Consejo Superior de Transpor-tes Terrestres por la que se hace pública la com-posición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de In-geniero de Escuela Técnica Superior.

De conformidad con la base 5.1 de la convocatoria anunciada en el Boletín Oficial del Estado- de 21 de junio de 1973 para la provisión de una plaza de Ingeniero de Escuela Técnica Superior, se hace público el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, que estará compuesto por los siguientes se-

Presidente: Don Jesus Santos Rein, Presidente del Conse-jo Superior de Transportes Terrestres. Suplente del Presidente: Don Angel del Campo y Prancés, Secretario general del Consejo Superior de Transportes Terrestres

Vocal: Don Rafael Sánchez Suárez, Jefe de Sección de la

Vocal: Don Rafael Sanchez Suarez, Jefe de Sección de la Dirección General de Transportes Terrestres.

Suplente: Don Antonio Carretero Fernández, Jefe de Sección de la Dirección General de Transportes Terrestres.

Vocal: Don Alberto do León Murua, Jefe de la División de Ordenación del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

Suplente: Don Nemesio de Lucas Martín, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

Vocal: Don José Mira Rodríguez, Jefe de la División de Productos y Costos del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

rrestres.
Suplente: Don José Pinaglia Villalón, Licenciado en Ciencias Económicas del Consejo Superior de Transportes Terrestres.
Vocal Secretario: Don Isidoro de la Cierva Pérez, Jefe de la División de Organización y Programación del Consejo Superior de Transportes Terrestres.
Suplente: Don Isidoro González Costilla, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

Madrid, 16 de octubre de 1973.-El Presidente, Jesus Santos Rein

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de Fisiología Vegetal- de la Universidad de

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1989, Esta Dirección General ha resuelto:

Declarar admitidos al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 31 de julio del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre) para provisión de la cátedra de «Fisiología Vegetai», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid los siguientes accimentos. aspirantes: